Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Emac Sa Esp - Nit: 900168928
Jueves, 03 de septiembre de 2026, 7:11:39 a.m.

Número del registro
4

Fecha de aplicación
02 Sept 2026

Nombre del destinatario
Diego Alfonso Marq

Identificación destinatario
79481718

Producto destino
45983720858

Tipo de producto
Ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 1.459.334,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Referencia
PtarAgosto

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 179.1.240.3

	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE S A	Código:	
		Versión:	
	PROCESO FINANCIERO	Página 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS No EGR-202600793

Nit: 900168928-6

miércoles, 02 de septiembre del 2026

COMPROBANTE AFECTADO	COM	202600704	

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO **Nit/C.C.** 79481718 **DV** 1

DIRECCION CLL 17A #17A-23 B. LOS MOLINOS **Teléfono** 3103467797

BANCO **CUENTA** **TIPO CUENTA**

PAGADO A MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO

CHEQUE No **VALOR PAGO** 1,459,334.00

DESCRIPCION

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA "EMAC S.A. E.S.P.", EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENT MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV). PRIMER CUENTA AGOSTO CONTRATO 112-2026.

SON	UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
24905501	2.4.5.02.09.002.0001	Servicios - MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO	1,452,001.00	0.00
24905501	2.4.5.02.09.002.0001	Servicios - MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO	7,333.00	0.00
11100501		459-37630452 Bancolombia - MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO	0.00	1,459,334.00
		SUMAS IGUALES	**1,459,334.00**	**1,459,334.00**
Documento		**Valor a Girar**		**1,459,334.00**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2026000332	2026000511	2.4.5.02.09.002.0001	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES FUENTE: 0001(ACUEDUCTO). Meta: ()	1,459,334.00
2026000332	2026000511	2.4.5.02.09.002.0001	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES FUENTE: 0001(ACUEDUCTO). Meta: ()	7,333.00
TOTAL PRESUPUESTO				**1,466,667.00**

Elaboro: JULIO CESAR TRUJILLO ROCHA Aprobó	Modificó: revisó	Firma y sello del beneficiario
		C.C. o N.I.T.

CONTRATACIÓN 72

CUENTA DE COBRO No. 02

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE EMAC S.A.E.S.P.
NIT 900.168.928-6

DEBE A:

DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO
C.C. 79.481.718 DE BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

LA SUMA DE: **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000) M/CTE.**

POR CONCEPTO DE: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA. "EMAC S.A. E.S.P." EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV)** Pago No. 02 del periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre del 2026.

NOTA: Certifico que realicé pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión del mes de septiembre de 2026 según planilla No. **1084595870,** lo anterior para efectos de disminuir la base de retención en la fuente de que tratan los decretos 2271 y 3655 de 2009, así:

Anexo:
Planilla se seguridad social
Informe de gestión

FIRMA:

DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO
C.C. 79.481.718 DE BOGOTÁ - CUNDINAMARCA

EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE

EMAC S.A E.S.P.

NIT 900168928-6

MES DE SEPTIEMBRE 2026

RETENCION EN LA FUENTE

Contratista: DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO

UVT 2026 $ 52.374

RETENCIÓN SALARIOS		
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	$	2.200.000
Ingresos laborales	**$**	**2.200.000**

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$	280.200
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$	218.900
Total Ingresos no constitutivos	$	499.100
Subtotal 1	**$**	**1.700.900**

DEDUCCIONES		
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. ***Limite maximo 100 UVT Mensuales ($5.237,400) Dcto 099 de 2013.***	$	-
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) ***No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. ($1.675,968 AÑO 2026)***		
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. ***No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. $837,984 Año 2026)***	$	-
4. Aporte ARL	$	-
Total Deduciones	**$**	-
Subtotal 2	**$**	**1.700.900**

RENTAS EXENTAS		
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)	$	-
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) ***La Sumatoria de los beneficios b (Aportes voluntarios) y c (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (199,021,200 año 2026) Art. 126-1 E.T.***	$	-
Total Rentas Exentas	**$**	-
Subtotal 3	**$**	**1.700.900**

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo $ 12.579.760 Año 2026. (240 Uvt)	$	425.000
Subtotal 4	**$**	**1.275.900**

La sumatoria de las Deducciones, Rentas exentas y el 25% de la renta de trabajo exenta, no podra superar el 40% del ingreso señalado en el subtotal 1

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	**$**	**1.275.900**
Ingreso laboral gravado en UVT	**$**	**24**

Hasta	*Tarifa Marginal*	*Impuesto*	Retencion por aplicar
DE 1 Hasta 90	***0%***	***$ 0***	-
De 91 hasta 150	***19%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%***	-
De 151 hasta 360	***28%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT***	-
De 360 En adelante	***33%***	***(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT***	-

UVT 2026	$	52.374
Ingreso laboral gravado en uvt	$	24

	$	-

FORMATO INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 112 DEL 2026.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO	**CONTRATO No:** 112 de 2026	**INFORME PARCIAL (X)**
NO. IDENTIFICACIÓN: C.C. 79.481.718	**PERIODO DE EJECUCIÓN:** Del 01 al 30 de septiembre del 2026	**INFORME FINAL ()**
OBJETO CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA. "EMAC S.A. E.S.P." EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV).		**PLAZO DEL CONTRATO:** Tres (3) meses y dieciocho (18) días contados a partir del acta de inicio.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

1. Apoyar en la limpieza de colectores, pozos de aguas residuales con la frecuencia que indique el supervisor del contrato.

Durante este periodo de ejecución contractual, he llevado a cabo el mantenimiento preventivo, correctivo y limpieza de los colectores y pozos de aguas residuales con una frecuencia diaria, garantizando su óptimo funcionamiento, estas labores se han desarrollado con estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad, utilizando permanentemente los elementos de protección personal reglamentarios: dotación, casco de seguridad, tapa bocas y calzado de protección.

2. Hacer buen uso de los materiales que se utilicen en el desarrollo de sus obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios en la instalación de la PTAR.

Durante este periodo de ejecución contractual, he utilizado de manera responsable y eficiente las herramientas asignadas para las labores de vigilancia y mantenimiento de las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Entre estas herramientas se incluyen el rastrillo, la escoba, mangueras, la linterna y el radio intercomunicador, he procurado mantener su buen estado, cuidando su integridad y reportando cualquier anomalía o daño a la empresa de manera oportuna, hasta la fecha no se han presentado problemas significativos relacionados con dichas herramientas. Como resultado de esta gestión, se ha garantizado un uso adecuado y prolongado de los recursos asignados.

3. Realizar seguimiento y vigilancia a las fuentes de vertimiento para evitar los riesgos de contaminación, informando inmediatamente a la empresa cualquier anomalía al respecto.

Durante este periodo de ejecución contractual, he realizado el seguimiento y vigilancia de las fuentes de vertimiento de residuos en las instalaciones asignadas durante mi turno. Hasta la fecha, no he reportado ninguna eventualidad, gracias al monitoreo constante y a la estrecha comunicación que he mantenido con la subgerencia operativa. Diariamente, al finalizar mi turno, informo sobre el estado de las instalaciones y cualquier novedad relevante, además, realizo inspecciones rutinarias para verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Estas acciones han contribuido a garantizar la protección del medio ambiente y la salud pública.

4. Revisar constantemente el estado de las redes de distribución y de los elementos que hacen parte de las acometidas domiciliarias, realizando un recorrido por la localidad para detectar posibles fugas visibles e invisibles conexiones clandestinas o fraudulentas que se hayan detectado en la revisión de las redes para que se tomen medidas necesarias según políticas de la empresa.

Durante este periodo de ejecución contractual, no se realizó el seguimiento del estado de las redes de distribución ni de los elementos asociados a las acometidas domiciliarias, incluyendo la identificación de fugas visibles o invisibles y conexiones clandestinas o fraudulentas que pudieran afectar el sistema, debido a que no se me asignaron dichas

tareas, sin embargo, mantuve total disposición para llevar a cabo estas actividades en caso de que el supervisor lo requiera. En su lugar, mis labores se enfocaron exclusivamente en la vigilancia y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), asegurando su correcto funcionamiento y contribuyendo de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos operativos establecidos por la empresa.
5. Acompañar en los procesos de revisión a los insumos y componentes para el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la planta PTAR. Durante este periodo de ejecución del contrato, he realizado revisiones diarias de las herramientas y componentes necesarios para el desarrollo de las actividades en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) notificando a la Subgerencia Operativa y Ambiental de manera oportuna sobre cualquier anomalía detectada. He utilizado estos recursos con responsabilidad, velando por su integridad y correcto funcionamiento, mi participación en estas revisiones ha sido fundamental para garantizar la calidad de los materiales empleados y la eficiencia de los procesos operativos en la planta.
6. Apoyar en el registro de los datos y actividades tales como diligenciar el libro de control de actividades (Bitácora y registro de mantenimiento y limpieza de la PTAR, como también el registro de caudal.) Durante este periodo de ejecución del contrato, No he cumplido con esta función, ya que no he realizado el registro de los datos y actividades correspondientes, tales como el diligenciamiento del libro de control de actividades (bitácora), el registro de mantenimiento y limpieza de la PTAR, ni el registro de caudal.
7. Realizar la operación de los equipos mecánicos de los sistemas de tratamiento de agua residual. Durante este periodo de ejecución contractual, he operado de manera eficiente y responsable, los equipos mecánicos de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, como las compuestas, siguiendo estrictamente los protocolos establecidos por la empresa para asegurar su correcto funcionamiento, además, he llevado a cabo las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias, lo que ha permitido garantizar tanto la operatividad continua como la prolongación de la vida útil de los equipos, asimismo he mantenido una comunicación diaria con la subgerencia operativa, informando detalladamente sobre las operaciones realizadas y cualquier novedad relevante en el desarrollo de las actividades.
8. Llevar a cabo la limpieza y aseo a los componentes de la planta de aguas residuales. Durante este periodo de ejecución del contrato, he llevado a cabo la limpieza y aseo de los componentes de la planta de aguas residuales de forma eficiente y responsable. He realizado la limpieza de los tanques de sedimentación, filtros, bombas y demás equipos, siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos por la empresa. He utilizado los productos de limpieza adecuados y las técnicas de limpieza por el fabricante, garantizando la correcta higiene y el buen funcionamiento de la planta.
9. Aplicar el manual de procesos y procedimientos de operatividad de la planta de tratamiento de agua residual establecido en la entidad. Durante este periodo de ejecución contractual, he aplicado con diligencia el manual de procesos y procedimiento de operatividad de la planta de tratamiento de agua residual establecido en la entidad, he seguido las normas y protocolos de forma precisa, asegurando un funcionamiento eficiente y seguro de la planta, me he mantenido actualizado en las diferentes etapas del proceso de tratamiento, realizando las tareas de control, seguimiento y mantenimiento preventivo.
10. Informar sobre las cantidades y solicitudes de compra de los materiales y productos que se necesiten para la operación de la planta de tratamiento agua residual. **11.** Durante este periodo de ejecución contractual del contrato, he mantenido una comunicación constante con la subgerencia operativa para informar sobre cualquier requerimiento o reparación necesaria que garantice el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, hasta la fecha no se han identificado necesidades de compras adicionales, lo que refleja el adecuado estado de los equipos y la eficiencia en la gestión operativa.
12. El contratista debe adquirir por cuenta propia y portar todos los elementos de protección personal en el sitio del trabajo. Durante este periodo de ejecución contractual, he portado todos los elementos de protección personal necesarios en el sitio de trabajo, esto incluye, casco, gafas de seguridad, botas de seguridad, guantes y ropa de trabajo adecuada, el uso constante de estos elementos me ha permitido realizar las tareas de forma segura y eficiente, minimizando el riesgo de accidente y lesiones.

13. Prestar los servicios de apoyo a la gestión cuando sea requeridos para realizar apoyo en las labores que desarrollen otros contratistas o personal de planta. Durante este periodo de ejecución contractual, no he prestado servicios de apoyo a la gestión en las labores de otros contratistas o personal de planta. No obstante, me encuentro en total disposición y capacidad para realizar estas tareas sin son requeridas, aportando mi experiencia y conocimiento para colaborar en el éxito de las actividades encomendadas a la empresa.
14. Realizar cuando se requiera trabajos de excavación en terreno, limpieza, retiro de labores de mantenimiento, reparación, sustitución y tendido de redes de acueducto y alcantarillado, así como la reposición de pavimento de vías y andenes que resulten afectados. Durante este periodo de ejecución contractual, no he realizado trabajos de excavación en terrenos, retiro de escombros, mantenimiento, reparación, sustitución o tendido de redes de acueducto y alcantarillado, ni actividades de parcheo de pavimento en vías, debido a que no se me han asignado estas tareas. Sin embargo, he mantenido total disposición para colaborar en dichas labores si mi supervisor lo requiere, hasta la fecha, mis funciones se han centrado exclusivamente en la operatividad, mantenimiento y vigilancia de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), asegurando su correcto funcionamiento y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos.
15. Las demás que le sean asignadas que se desprenda de la naturaleza del objeto contratado. Durante este periodo de ejecución contractual, no he sido requerido para realizar ninguna otra actividad adicional a las descritas en el objeto de este. No obstante, me he mantenido en disposición de cumplir con cualquier otra tarea que se desprendiera de la naturaleza del contrato, en caso de haber sido necesario.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Acta No.	**02**	**Periodo a pagar**	**Del 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2026**
Valor Total Del Contrato			OCHO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS **($8.066.667)** M/CTE.
Valor adicional (en letras y números):			CERO PESOS **($0.00)** M/CTE.
Valor pagado a la Fecha (en letras y números):			UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS **($1.466.667)** M/CTE.
Valor a pagar del periodo certificado (en letras y números):			DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS **($2.200.000)** M/CTE.
Saldo por ejecutar (en letras y números):			CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS **($4.400.000)** M/CTE.

DESCRIPCIÓN DEL PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Fecha de Pago	Valor Pagado
PENSIÓN	1084595870	SEPTIEMBRE	22/09/2026	$499.100
SALUD				
ARL				

ANEXOS

1. **Cuenta de cobro.**
2. **Planilla de seguridad social y certificación de pago.**
3. **Documentos soporte de actividades y registro fotográfico.**

Ciudad y fecha de emisión: Campoalegre, 01 de octubre del 2026

Firma de contratista:	**DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO** Contratista

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL CONTRATO No. 112 DEL 2026

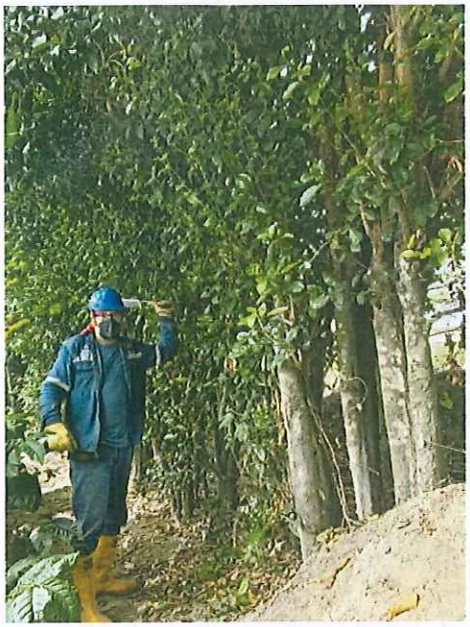







PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-09-22, 01:05:47 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1084595870 **Referencia pago(PIN)** 8823378374

Periodo Cotización 202609 **Periodo Servicio** 202609

Cliente:

PAGADA 2026-09-22

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO ALFONSO MARQUEZ SERRANO				
Documento	CC 79481718	**Dirección**	CL 17A #17 A - 23 BARRIO LOS MOLINOS		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103467797		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CAMPOALEGRE	**Departamento**	HUILA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79481718		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	03	00					MARQUEZ SERRANO DIEGO ALFONSO	41132000 - 41		HUILA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	0	0			$ 1.750.905	230301		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	NIN-AR		0,000 %	$ 0	$ 0	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

EMAC S.A. E.S.P.	**EMAC S.A. E.S.P.** **Nit: 900.168.928-6** **GESTIÓN DE TALENTO HUMANO** **INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR**	**CÓDIGO:** GTH-FO-011 **VERSIÓN:** 01 **FECHA DE APROBACIÓN:** 13/06/2024 **PÁGINA 1** de **5**

INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 112 DEL 2026.

INFORMACIÓN GENERAL					
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 01/09/2026 AL 30/09/2026		**PARCIAL: (X)**	**FINAL: ()**	
No. DE CONTRATO Y TIPO DE CONTRATO	No. 112 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.				
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE HUILA. "EMAC S.A. E.S.P." EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV).				
ACTA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2026				
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.	**PLAZO ADICIONAL**	N/A		
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($8.066.667).	**VALOR ADICIONAL**	N/A		
CONTRATISTA	DIEGO ALFONSO MÁRQUEZ SERRANO				
C.C./NIT	79.481.718				
RUT	**NIT**	79481718-1	**REGIMEN**	NO RESPONSABLE DE IVA	
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	**No. De cuenta**	459-837208-58	**Ahorro X**	**Corriente**

GARANTIAS				
PÓLIZA No.	**AMPAROS**	**VALORES ASEGURADOS**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
TIPO DE APORTE	**VALOR PAGADO**	**NO. PLANILLA**	**MES DEL APORTE**	**FECHA DE PAGO**
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	$ 218.900	1084595870	SEPTIEMBRE	22/09/2026
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	$ 280.200			
APORTES ARL (*)	$ 0.00			
PAGO TOTAL	**$ 499.100**			

INFORMACIÓN FINANCIERA					
Pago No.	**Valor total del contrato (incluidas adiciones y modificaciones)**	**Adiciones y modificaciones**	**Valor a pagar**	**Ejecutado (incluido a pagar)**	**Saldo pendiente por pagar**

EMAC S.A. E.S.P. Nit: 900.168.928-6 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**CÓDIGO:** GTH-FO-011 **VERSIÓN:** 01 **FECHA DE APROBACIÓN:** 13/06/2024 **PÁGINA 2** de **5**	

01	$ 8.066.667	N/A	$ 1.466.667	$ 1.466.667	$ 6.600.000
02			$ 2.200.000	$ 3.666.667	$ 4.400.000

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
C.D. P	**R.P**	**FUENTE**	**VALOR**
No. DIS-2026000332 DE 11/08/2026	No. RES-2026000511 DE 13/08/2026	2.4.5.02.09.002.0001 2.4.5.02.09.002.0003	**$ 8.066.667**
SERIAL	**SERIAL**		

INFORME DE ACTIVIDADES	
Obligación Contractual	**Producto**
1. Apoyar en la limpieza de colectores, pozos de aguas residuales con la frecuencia que indique el supervisor del contrato.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha llevado a cabo el mantenimiento preventivo, correctivo y limpieza de los colectores y pozos de aguas residuales con una frecuencia diaria, garantizando su óptimo funcionamiento, Estas labores se han desarrollado con estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad, utilizando permanentemente los elementos de protección personal reglamentarios: dotación, casco de seguridad, tapa bocas y calzado de protección.
2. Hacer buen uso de los materiales que se utilicen en el desarrollo de sus obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios en la instalación de la PTAR.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha utilizado de manera responsable y eficiente las herramientas asignadas para las labores de vigilancia y mantenimiento de las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Entre estas herramientas se incluyen el rastrillo, la escoba, mangueras, la linterna y el radio intercomunicador, ha procurado mantener su buen estado, cuidando su integridad y reportando cualquier anomalía o daño a la empresa de manera oportuna, hasta la fecha no se han presentado problemas significativos relacionados con dichas herramientas. Como resultado de esta gestión, se ha garantizado un uso adecuado y prolongado de los recursos asignados.
3 Realizar seguimiento y vigilancia a las fuentes de vertimiento para evitar los riesgos de contaminación, informando inmediatamente a la empresa cualquier anomalía al respecto.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha realizado el seguimiento y vigilancia de las fuentes de vertimiento de residuos en las instalaciones asignadas durante mi turno. Hasta la fecha, no ha reportado ninguna eventualidad, gracias al monitoreo constante y a la estrecha comunicación que ha mantenido con la subgerencia operativa. Diariamente, al finalizar el turno, informó sobre el estado de las instalaciones y cualquier novedad relevante, además, realizó inspecciones rutinarias para verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Estas acciones han contribuido a garantizar la protección del medio ambiente y la salud pública.

4. Revisar constantemente el estado de las redes de distribución y de los elementos que hacen parte de las acometidas domiciliarias, realizando un recorrido por la localidad para detectar posibles fugas visibles e invisibles conexiones clandestinas o fraudulentas que se hayan detectado en la revisión de las redes para que se tomen medidas necesarias según políticas de la empresa.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista no realizó el seguimiento del estado de las redes de distribución ni de los elementos asociados a las acometidas domiciliarias, incluyendo la identificación de fugas visibles o invisibles y conexiones clandestinas o fraudulentas que pudieran afectar el sistema, debido a que no se le asignaron dichas tareas, sin embargo, mantuvo total disposición para llevar a cabo las actividades en caso de que el supervisor lo requiera. En su lugar, sus labores se enfocaron exclusivamente en la vigilancia y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
5. Acompañar en los procesos de revisión a los insumos y componentes para el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la planta PTAR.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha realizado revisiones diarias de las herramientas y componentes necesarios para el desarrollo de las actividades en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) notificando a la subgerencia de manera oportuna sobre cualquier anomalía detectada. Ha utilizado estos recursos con responsabilidad, velando por su integridad y correcto funcionamiento, su participación en estas revisiones ha sido fundamental para garantizar la calidad de los materiales empleados y la eficiencia de los procesos operativos en la planta.
6. Apoyar en el registro de los datos y actividades ales como diligenciar el libro de control de actividades (Bitácora y registro de mantenimiento y limpieza de la PTAR, como también el registro de caudal.)	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista no ha cumplido con esta función, ya que no ha realizado el registro de los datos y actividades correspondientes, tales como el diligenciamiento del libro de control de actividades (bitácora), el registro de mantenimiento y limpieza de la PTAR, ni el registro de caudal.
7. Realizar la operación de los equipos mecánicos de los sistemas de tratamiento de agua residual.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha operado de manera eficiente y responsable, los equipos mecánicos de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, como las compuestas, siguiendo estrictamente los protocolos establecidos por la empresa para asegurar su correcto funcionamiento, además, ha llevado a cabo las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias, lo que ha permitido garantizar tanto la operatividad continua como la prolongación de la vida útil de los equipos, asimismo ha mantenido una comunicación diaria con la subgerencia operativa, informando detalladamente sobre las operaciones realizadas y cualquier novedad relevante en el desarrollo de las actividades.
8. Llevar a cabo la limpieza y aseo a los componentes de la planta de aguas residuales.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha llevado a cabo la limpieza y aseo de los componentes de la planta de aguas residuales de forma eficiente y responsable. Ha realizado la limpieza de los tanques de sedimentación, filtros, bombas y demás equipos, siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos por la empresa. He utilizado los productos de limpieza adecuados y las técnicas de limpieza por el fabricante, garantizando la correcta higiene y el buen funcionamiento de la planta.

	EMAC S.A. E.S.P. Nit: 900.168.928-6 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**CÓDIGO:** GTH-FO-011 **VERSIÓN:** 01 **FECHA DE APROBACIÓN:** 13/06/2024 **PÁGINA 4 de 5**

9. Aplicar el manual de procesos y procedimientos de operatividad de la planta de tratamiento de agua residual establecido en la entidad.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista aplicó con diligencia el manual de procesos y procedimiento de operatividad de la planta de tratamiento de agua residual establecido en la entidad, ha seguido las normas y protocolos de forma precisa, asegurando un funcionamiento eficiente y seguro de la planta, me ha mantenido actualizado en las diferentes etapas del proceso de tratamiento, realizando las tareas de control, seguimiento y mantenimiento preventivo.
10. Informar sobre las cantidades y solicitudes de compra de los materiales y productos que se necesiten para la operación de la planta de tratamiento agua residual.	Durante este periodo de ejecución contractual del contrato, el contratista mantuvo una comunicación constante con la subgerencia operativa para informar sobre cualquier requerimiento o reparación necesaria que garantice el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, hasta la fecha no se han identificado necesidades de compras adicionales, lo que refleja el adecuado estado de los equipos y la eficiencia en la gestión operativa.
11. El contratista debe adquirir por cuenta propia y portar todos los elementos de protección personal en el sitio del trabajo.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista ha portado todos los elementos de protección personal necesarios en el sitio de trabajo, esto incluye, casco, gafas de seguridad, botas de seguridad, guantes y ropa de trabajo adecuada, el uso constante de estos elementos le ha permitido realizar las tareas de forma segura y eficiente, minimizando el riesgo de accidente y lesiones.
12. Prestar los servicios de apoyo a la gestión cuando sea requeridos para realizar apoyo en las labores que desarrollen otros contratistas o personal de planta.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista no ha prestado servicios de apoyo a la gestión en las labores de otros contratistas o personal de planta. No obstante, se encuentra en total disposición y capacidad para realizar estas tareas sin son requeridas, aportando su experiencia y conocimiento para colaborar en el éxito de las actividades encomendadas a la empresa.
13. Realizar cuando se requiera trabajos de excavación en terreno, limpieza, retiro de labores de mantenimiento, reparación, sustitución y tendido de redes de acueducto y alcantarillado, así como la reposición de pavimento de vías y andenes que resulten afectados.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista no ha realizado trabajos de excavación en terrenos, retiro de escombros, mantenimiento, reparación, sustitución o tendido de redes de acueducto y alcantarillado, ni actividades de re parcheo de pavimento en vías, debido a que no se le han asignado estas tareas. Sin embargo, ha mantenido total disposición para colaborar en dichas labores si su supervisor lo requiere, hasta la fecha, sus funciones se han centrado exclusivamente en la operatividad, mantenimiento y vigilancia de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), asegurando su correcto funcionamiento y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos.
14. Las demás que le sean asignadas que se desprenda de la naturaleza del objeto contratado.	Durante este periodo de ejecución contractual, el contratista no ha sido requerido para realizar ninguna otra actividad adicional a las descritas en el objeto de este. No obstante, se ha mantenido en disposición de cumplir con cualquier otra tarea que se desprendiera de la naturaleza del contrato, en caso de haber sido necesario.
CERTIFICACIÓN	

EMAC	**EMAC S.A. E.S.P.** **Nit: 900.168.928-6** **GESTIÓN DE TALENTO HUMANO** **INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR**	**CÓDIGO:** GTH-FO-011 **VERSIÓN:** 01 **FECHA DE APROBACIÓN:** 13/06/2024 **PÁGINA 5** de **5**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente al periodo mencionado.

Fecha de expedición del presente informe: 01 octubre de 2026.

Nota: El contratista a la fecha ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones contractuales.

ANDRÉS RICARDO GARCÍA ORTÍZ
Subgerente Operativo y Ambiental
SUPERVISOR

Elaboró: Xiomara Cuéllar Montenegro	**Revisó:** Andrés Ricardo García Ortíz	**Aprobó:** Andrés Ricardo García Ortíz
Cargo: Apoyo Subg. Operativa y Ambiental	**Cargo:** Subgerente Operativo y Ambiental	**Cargo:** Subgerente Operativo y Ambiental
Firma: **Fecha:** 01/10/2026	**Firma:** **Fecha:** 01/10/2026	**Firma:** **Fecha:** 01/10/2026